

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 2024-2025

DESCUBRE UN NUEVO MUNDO...LEYENDO

El plan que se presenta a continuación sigue la normativa vigente: ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	Código de centro: 24006049
Nombre del centro: IES ORDOÑO II	
Etapas/s educativa: ESO, BACHILLERATO Y C.F. DE GRADO BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR	
Dirección: AVDA SAN JUAN DE SAHAGÚN S/N	
Localidad: LEÓN	Provincia: LEÓN
Teléfono: 987 223 200	Fax: 987 241352
Página web y Correo electrónico: www.iesordonosegundo.centros.educa.jcyl.es 24006049@educa.jcyl.es	

2.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Desde el curso 20-21 en el que llegó a nosotros la COVID y se nos impuso una nueva forma de trabajar, la biblioteca de nuestro centro denominada "Leonardo Álvarez" ha ido adaptándose poco a poco a la nueva normalidad. Además de un lugar donde se aglutinan la mayoría de los libros y documentos que posee el centro, nuestra biblioteca se ha vuelto a utilizar como lugar de encuentro para reuniones de la CCP y del Consejo Escolar o de las juntas de evaluación; de aula improvisada para impartir sesiones de clase; de sala de estudio; de espacio para la realización de actividades de fomento de lectura o de encuentros con autores... No obstante, la finalidad fundamental de la misma sigue siendo el préstamo de volúmenes para cubrir las demandas de lectura e información de la comunidad escolar. El reto de la UNESCO de la alfabetización mediática e informacional (AMI) continúa estando entre nuestros objetivos a cumplir pues la competencia lectora está asociada al resto de las competencias especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital.

La elaboración de un Plan de fomento de la lectura es esencial entendiendo que ésta y la escritura son, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida. Mejorar la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos somos responsables en la educación de los niños

y adolescentes. Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Es por tanto la lectura una actividad completa que permite aprender en todas las áreas de conocimiento y además, como han demostrado varios estudios, el hábito lector se suele relacionar con un buen rendimiento académico.

Por otro lado creemos que la lectura no debe ser únicamente una actividad particular sino que debe compartirse con otros por lo que nuestro plan debería incidir también en ello.

Tras la evaluación inicial del Centro al igual que en otros cursos escolares nos hemos dado cuenta de:

- Una buena parte del alumnado no tiene entre sus prioridades el aprecio por la lectura. Consideran que no es necesaria y no les divierte. Solo leen aquello que les es demandado por las distintas áreas.
- Aquellos alumnos que sí se interesan por la lectura son ávidos lectores y están al día de las últimas publicaciones, fundamentalmente de literatura juvenil.
- Muchos alumnos consideran que no tienen tiempo para leer y si lo tienen, creen que hay otras actividades (tales como las RRSS o los videojuegos) más interesantes.
- Faltan actividades de mejora para la biblioteca en lo que se refiere a los recursos materiales, organizativos y humanos. Durante los últimos años la biblioteca ha estado infrautilizada. Solo se ha utilizado como lugar de estudio o de reunión, nadie ha tenido horas para su mantenimiento y organización...
- Algunos alumnos del centro, fundamentalmente los de ciclos formativos, nunca la han visitado ni saben que pueden utilizarla. Ni tan siquiera conocen los horarios de apertura de la misma.
- No existen documentos más que en formato papel para el préstamo. Tampoco existen cómics ni libros ilustrados de rápida lectura.
- El espacio de la biblioteca necesita ser más atractivo y cómodo para la lectura.

3.

OBJETIVOS

A/ En relación a la Biblioteca se pretenden los siguientes objetivos:

- Garantizar un servicio de préstamos de las lecturas guiadas así como de las recomendadas en los itinerarios lectores, en los recreos.
- Completar las tareas de informatización del fondo catalogado, instalarlo en la web del centro para su conocimiento por toda la comunidad escolar y difundir las actividades realizadas en la misma tanto en las redes sociales como en la página web del centro.
- Mejorar la oferta de la biblioteca con la adquisición de más libros juveniles, nuevas lecturas de interés para la comunidad educativa, cómics, documentos en otros soportes distintos al papel.
- Conseguir un mayor equipamiento TIC para la biblioteca: Tablets, ebooks, portátiles, un proyector...

- Conseguir que la biblioteca sea un lugar conocido por todos los alumnos del centro y al mismo tiempo acogedor para todo aquel que se acerque a ella con la creación de espacios versátiles y atractivos para toda la comunidad escolar.
- Retomar actividades en la biblioteca tales como un club de lectura que se habían perdido con la llegada del COVID.
- Conocer las bibliotecas públicas y centros culturales de la zona y darles la posibilidad de hacerse con un carnet para su uso.
- Conocer la plataforma de lectura Fiction Express a nuestra disposición en los accesos privados de nuestros escritorios de la página de Educacyl sobre todo en los primeros cursos.
- Revisar y reponer fondos de la biblioteca.

B/ En relación al Plan de Fomento de la Lectura se propone los siguientes objetivos:

- Fomentar y/o consolidar el hábito de la lectura en cualquier soporte como instrumento beneficioso para la salud, herramienta de logros en el aprendizaje académico y medio de análisis crítico de la información que se presenta.
- Fomentar la lectura como fuente de placer, de información y de desarrollo del espíritu crítico.
- Potenciar la comprensión lectora y desarrollar habilidades de lectura, escritura y expresión oral.
- Crear nuevos espacios de lectura repartidos por el centro que inviten a la lectura en los recreos para todos aquellos alumnos que lo requieran y no encuentren en el resto de las actividades propuestas, fundamentalmente deportivas, un lugar donde interactuar con otros alumnos de forma saludable.
- Participar en programas tales como “Encuentros con autor” del MECD y realizar actividades de dinamización con ocasión de efemérides, días especiales y proyectos del centro.
- Conseguir mayor participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades de la biblioteca, así como darles la posibilidad de usar los fondos de la misma.

4.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A/ En relación a la Biblioteca

- Reunión mensual de los profesores que trabajamos en la biblioteca para distribuir y realizar las tareas a desarrollar en este curso: carteles con las normas de funcionamiento de la biblioteca, guía de uso de las instalaciones, dossier de actividades a realizar, calendario de efemérides, listado de materiales que no son libros que necesitan su adquisición...
- Realización de una campaña informativa en el alumnado del servicio de préstamo de libros de lectura guiada y de los itinerarios de lecturas recomendadas así como en el resto de la Comunidad escolar.
- Disposición de determinados puntos de lectura en el centro fuera de la biblioteca escolar donde se informará de las actividades programadas para el curso escolar.

- Reunión y contacto con el personal de la Junta de Castilla y León que se ocupe de ello para verificar la instalación correcta del fondo catalogado en un servicio de acceso en la web del instituto.
- Valoración, solicitud y autorización por la dirección del centro de la compra de nuevos fondos, incluidos los TIC, para la biblioteca y los nuevos espacios de lectura así como de mobiliario para los mismos.
- Reunión con el AMPA para la colaboración en la adquisición de fondos y en la participación de las actividades organizadas.
- Solicitud a toda la Comunidad escolar, en especial a profesores y alumnos, recomendaciones de lecturas de todas las áreas para su adquisición si fuera posible.
- Solicitud de colaboración de la comunidad escolar en la planificación, realización y evaluación de las tareas relacionadas con la animación a la lectura así como actividades de coordinación con el Claustro, el PAS o las familias.

B/ En relación al Plan Lector

- Información a los alumnos de la importancia de la lectura para su salud y su aprendizaje, así como de la obligatoriedad, en todas las áreas, de elaborar sus propios itinerarios lectores que deberán compartir con el resto de la comunidad escolar bien dentro o fuera del aula.
- Lectura variada y en distintas situaciones y momentos para entender la lectura en sentido lúdico, como forma de despertar sensibilidades, no solo como exigencia académica.
- El mundo actual exige la comprensión y el uso de distintos lenguajes (lenguaje audiovisual, simbólicos, competencias digitales...) por lo que una estrategia a seguir será el señalamiento de la lectura como elemento cognitivo básico para situarse ante la realidad.
- Utilización de la biblioteca como lugar no solo destinado a la lectura de las distintas áreas curriculares sino como emplazamiento para la indagación científica, el análisis de textos, los aprendizajes colaborativos, la fiabilidad de fuentes, el aprendizaje basado en problemas...
- Uso de las redes sociales del centro como vehículo de transmisión de las actividades relacionadas con la lectura
- La participación del departamento de Lengua ha sido decisivo en lo que se refiere al desarrollo efectivo del Plan lector del centro. Por esa razón se seguirán promocionando los encuentros con autores, los concursos de relatos organizados por el citado departamento así como las campañas de los días destacados en el transcurso del curso escolar tales como el día del libro, de la paz, de la biblioteca, de la paz, de la igualdad, de la ciencia...
- Puesta en funcionamiento, de nuevo, del club de lectura para despertar el interés por la lectura como fuente de placer y entretenimiento.

5.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La biblioteca procurará proporcionar instrumentos para lograr una mejor competencia formativa global gracias a la que se desarrollarán el resto de las competencias.

- Las competencias “lingüísticas” se potenciarán con lecturas dentro y fuera del aula, con o sin guía del profesor. Además se sugerirán otras que permitan comenzar a crear itinerarios lectores a los alumnos. Se aprovecharán también las visitas de los autores en el caso de que nos visiten, las invitaciones de otras instituciones tales como la Universidad, los concursos convocados o las diferentes efemérides que se celebren en el centro.
- Las competencias “científicas” se desarrollarán intentando utilizar, en la medida de lo posible, las revistas de divulgación que recibe la biblioteca, y con las celebraciones de fechas relacionadas con la ciencia (por ejemplo en noviembre y en febrero).
- El centro participa activamente en la celebración de los días “D” (paz, igualdad, violencia de género, voluntariado, discapacidad). Estas fechas aunque no de forma exclusiva, permiten desarrollar las denominadas competencias “sociales” para desarrollar valores tales como la tolerancia y el respeto. La lectura de manifiestos por ejemplo ayudarán al desarrollo de estas y otras competencias.
- El plan lector permite también la potenciación de las competencias “artísticas” que serán un pretexto para mostrar la creatividad de la comunidad escolar gracias a concursos y exposiciones de los fondos de la biblioteca.
- Ya desde hace tiempo las redes sociales se han convertido en un instrumento de proyección de animación a la lectura. El desarrollo de las competencias “digitales” permiten que nuestra página web y redes (Instagram por ejemplo) sean una proyección de animación a la lectura. Además no podemos olvidar que el libro no es el único soporte de lectura. El teléfono móvil es un gran instrumento de lectura si se utiliza de forma crítica y razonada. Todos tenemos una gran biblioteca a nuestro alcance. El caso es saber usarla de forma adecuada. Entra aquí también el uso de competencias como “aprender a aprender” tan útiles a lo largo de nuestra vida no solo en la escolar.

6.

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

La organización del Plan de Fomento de la Lectura y de la Biblioteca está bajo la supervisión de la Dirección del Centro, hay un responsable coordinador y un equipo de cuatro profesores con tiempo dedicado a la biblioteca.

La toma de decisiones se realizará en acuerdo con la Dirección, la Jefatura de estudios y la Secretaría sobre todo en relación a la organización de actividades que puedan alterar el horario lectivo habitual o en lo referente a la compra de materiales.

La biblioteca seguirá este curso sin poder estar a disposición de los alumnos en el horario lectivo pues el profesorado no tiene horas para que esta pueda permanecer abierta. Tan solo se abrirá en los recreos, fundamentalmente para el préstamo de ejemplares del fondo de la misma y para las actividades del plan lector que en ella se realicen. No obstante estará a disposición de todo el profesorado del centro, bajo petición previa y autorización del Equipo Directivo. Este curso tres profesores del centro utilizarán una hora de guardia para realizar las tareas de gestión

de la biblioteca tales como catalogación o registro de los nuevos fondos que se adquieran a lo largo del año escolar.

Durante todo el curso el plan lector presenta una serie de actividades de las que se dará difusión. Serán el equipo coordinador del plan junto con el Dpto. de Actividades Extraescolares y los encargados de RRSS del centro los encargados de hacer llegar la información a toda la Comunidad escolar acerca de las fechas señaladas, las actividades a realizar, ... Se utilizarán para esta difusión tanto los medios físicos (diferentes estancias y tablones de anuncios del centro) como los virtuales (creación de una cuenta de instagram, apertura de una pestaña de biblioteca en la web del centro).

7

ACTIVIDADES

7.1 Actividades dirigidas a los alumnos a realizar desde todas las áreas curriculares

Se indican unos principios básicos comunes para todas las materias que se concretan en cada Departamento a partir de las actividades que figuran en las Programaciones Didácticas:

- a Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que estos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando técnicas y estrategias oportunas.
- b Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada área curricular mediante actividades específicas que cada departamento establezca.
- c Potenciar las lecturas de libros (revistas, enciclopedias...) como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia.
- d Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
- e Proponer actividades de animación a la lectura dentro de cada Departamento, teniendo en cuenta la edad y el nivel de los alumnos a los que van dirigidas.

Entre las actividades a llevar a cabo desde cada departamento se sugieren las siguientes:

- a Recomendación de lecturas de cada materia relacionadas con los contenidos curriculares.
- b Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la pronunciación, entonación, etc., para favorecer la correcta dicción en clase y fuera de ella.
- c Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- d Señalización, localización y contextualización histórica de hallazgos y deducciones científicas así como de ideas básicas relacionadas con cualquiera de los contenidos curriculares establecidos en las materias.
- e Realización de trabajos, redacciones, etc., sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.
- f Confección del vocabulario de cada unidad o listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.
- g Lectura en clase de textos complementarios divulgativos, enciclopédicos, etc.
- h Elaboración de guías de lectura y de itinerarios lectores de literatura, divulgativos, filosóficos, ensayísticos, etc., relacionados con un tema concreto o una efeméride.

- i Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, libros especializados, etc., como complemento del tema que se está estudiando en clase o para la realización de trabajos.

7.2 Actividades para los alumnos con necesidades educativas específicas y especiales.

No debemos olvidar en el plan lector del centro la atención a los alumnos con necesidades educativas específicas y especiales pues debemos aumentar la competencia, fundamentalmente en las áreas instrumentales de todos los alumnos. En la elaboración de actividades se pedirá la colaboración de los profesores especialistas (PT y Compensatoria) para así poder llegar a este tipo de alumnos con mayor facilidad.

Algunas de las estrategias de comprensión lectora que se utilizarán para adaptarse a sus peculiaridades de aprendizaje y nivel curricular serán:

- Dedicar una hora específica a la semana de lectura.
- Aprender a utilizar el diccionario para ampliar el vocabulario.
- Realizar actividades de comprensión lectora a partir de un texto, responder preguntas sobre el texto, encontrar palabras sinónimas o antónimas, hacer descripciones o dibujos de lo leído,...
- Utilizar ediciones de las lecturas que les faciliten la tarea de leer con tipografías más grandes y más sencillas tales como las que presentan las editoriales Kalafate en su colección lectura fácil.
- Usar la plataforma *Fiction Express* para que los alumnos puedan acceder a contenidos de lectura adaptados a sus gustos y niveles de aprendizaje.
- Hacer esquemas y resúmenes.

7.3. Actividades para el curso 2024-2025

A/ El Plan de Fomento de la Lectura y de la biblioteca del instituto programa y/o colabora en celebrar determinadas fechas habituales del calendario escolar con actividades, los "días D". Se recuerdan algunas: en octubre, día de las escritoras y día de las bibliotecas; en noviembre, la semana de la ciencia, día de los derechos del niño, de la violencia contra la mujer; otras hay en diciembre; en enero, la paz; en marzo, el día internacional de la mujer, o de la poesía; en abril día del libro. Cada año se presentan novedades, en carteles expositivos, campañas, o motivos con ocasión de esos días especiales.

B/ Convendría recordar las siguientes celebraciones:

- En el año 2025 se celebrará: en enero 60 años de la muerte de T.S. Elliot, en febrero 20 años de la muerte de Arthur Miller y 80 años de la de Ana Frank; en abril 10 años de la muerte de Günter Grass; en junio 150 años del nacimiento de Thomas Mann o en septiembre el centenario del nacimiento de Andrea Camilleri
- Continuamos con las celebraciones del Decenio Internacional de las Ciencias para el Desarrollo Sostenible.

C/ Con la denominación de TIC y TECA dar a conocer diferentes “bibliotecas”, en sentido amplio del término, con textos e imágenes y webgrafía para consultar por TICs. Así, pues, se mostraría un tipo de “teca” por mes: Biblioteca, en octubre; Fonoteca, en noviembre (celebrando el día de la música); y en los siguientes meses: Pinacoteca, Filmoteca, Apoteca, Fototeca, Gliptoteca, Ludoteca y otras más...

D/ Se quiere volver a retomar el club de lectura del centro. Aprovechando que hay dos profesoras en la biblioteca los miércoles las reuniones se realizarán una vez al mes. Probablemente el último y se comentarán lecturas previamente acordadas de no muy larga extensión. Se invitará a toda la Comunidad escolar. Principalmente se animará a los alumnos del primer ciclo y se intentarán utilizar las lecturas de la plataforma Fiction Express.

E/ “En el recreo, yo leo” Se adecuarán espacios de lectura en los pasillos del centro para que los alumnos que así lo deseen lean de forma distendida durante su periodo de descanso del recreo.

F/ “¿Sabes qué leer y dónde encontrarlo?” Se intentará en la medida de lo posible dar a conocer nuestra biblioteca y sus fondos a todos los alumnos del centro. Asimismo se informará de las plataformas *Leocyl* y *Fiction Express* de sus escritorios virtuales de la Junta así como de otras bibliotecas virtuales a los alumnos de 1º de la ESO fundamentalmente. Para estos alumnos se incluirá esta actividad dentro del PAT. Se darán a conocer las posibilidades de lectura en las bibliotecas y casas de cultura de nuestra ciudad y se les invitará a hacerse socios de las mismas para hacer uso de los muchos servicios que estas instituciones ofrecen.

G/ Se realizarán “Encuentros con autor”. Gracias a programas institucionales (MECD), de editoriales y/o a amistades, el instituto se ha enriquecido con la presencia de escritores, lo que supone una motivación para la lectura y realización de actividades preparatorias y otras de difusión posterior.

H/ Abrir la biblioteca a toda la Comunidad escolar para que cualquiera de los miembros de las familias de los alumnos pueda conocer la biblioteca y sacar prestados alguno de los fondos de los que se disponen.

I/ Continuar con actividades realizadas en cursos anteriores como:

- 1 “Yo, el viernes, libro”: propuesta de recomendaciones de lectura en el Instagram, con secciones como #“postuleo” (para mostrar lugares en los que se puede leer), “lookbook” o “la moda del libro” (en el que se destaca maneras de vestir en función de los contenidos de las lecturas), lecturas que enamoran, personajes... “Leemos todos juntos” donde podemos presentar fotografías de grupos y/o familias leyendo unidos.
- 2 EN-RED-ANDO: Son recomendaciones de lecturas con la denominación “Síguenos en Face-Book” (o la denominación “Funda.Mental.Es”). Se pediría una fotografía (o “selfie”) de alguien con un libro que recomienda. Otra aportación sería contribuir con un cartel y “una dedicatoria”.

J/ La necesidad de profesorado en la biblioteca ha hecho que las labores de revisión y supervisión de los fondos prestados el curso pasado no se terminasen con el curso escolar por lo que este principio de curso será una de las labores prioritarias.

K/ Uso de *Platinum*, una plataforma en la que el cine es el protagonista. Este curso el centro ha sido escogido por la Consejería tras presentar un proyecto (“*Leer el cine: ayer y hoy en España: análisis de una sociedad*”) para utilizar el cine como instrumento que ayude a fomentar y

desarrollar la competencia lingüística del alumnado por medio de otros soportes materiales distintos del libro escrito e impreso.

L/ Creación de un equipo de teams para el equipo de trabajo, una cuenta de instagram del centro y de una pestaña en la web del centro para la biblioteca en la que se den difusión de actividades y fechas relacionadas con la lectura.

Todas estas actividades estarían destinadas a la comunidad escolar al completo.

8

BIBLIOTECA ESCOLAR

En el curso escolar 2024- 25 el espacio de la biblioteca se utilizará como un lugar habitual de sala de estudio en recreos (u otros horarios). Asimismo se realizarán otras actividades de cursos anteriores, como las Juntas de evaluación, reuniones de la CCP, reuniones del Consejo escolar....

Se pretende mejorar en las tres líneas de actuación de cursos anteriores: tareas “técnicas” (informatización, encabezamientos...), tareas “organizativas” (servicio de préstamo, adquisiciones, expurgos...) y tareas “educativas”: animar a la lectura, fomentar el uso de la biblioteca...

La organización de la biblioteca del IES Ordoño II estará en función de horas que pueda dedicar el profesorado.

Una pretensión para el curso actual es mejorar la web del centro en lo relacionado con la difusión de actividades realizadas en el marco del Plan de Fomento de la Lectura y en el uso de la Biblioteca Escolar del Centro.

9

RECURSOS NECESARIOS

A/ Necesidades Humanas y Materiales

Desde hace ya tres años se necesitaría más profesorado para poder realizar de manera exitosa el plan de fomento de la lectura del centro. Las necesidades horarias del centro hasta el momento no favorecen el disponer de responsable de biblioteca ni de ningún tipo de colaborador. Tan solo existen 4 profesores que utilizan algunas de sus horas complementarias en el funcionamiento de la biblioteca del centro y la coordinadora del plan lector que dispone de 2 horas a la semana. Además estos no disponen del tiempo necesario para realizar las mínimas tareas técnicas necesarias. El IES Ordoño es un centro muy grande con alumnos de todas las etapas formativas cuyas necesidades son dispares y por lo tanto las actividades encaminadas a ellos también deberían serlo. Es por tanto que se solicita en la medida de lo posible que se estudie la ampliación del horario de algunos profesores más para la realización de las tareas organizativas, técnicas...

La dotación presupuestaria de la Biblioteca y de un Plan de Fomento de la Lectura está supeditada a imperativos de otro orden: crisis económicas que afectan a esas partidas, regulaciones del sistema de calefacción, urgencias de otras necesidades... La biblioteca necesitaría un equipamiento de nuevos medios (tabletas, libros electrónicos, más puestos de ordenadores...) para mejorar así en las clases y en la difusión de actividades relacionadas con el Plan de Fomento de la Lectura. Asimismo sería necesario crear nuevos espacios de lectura repartidos por el centro y flexibilizar el espacio de la biblioteca para hacerla así más cómoda y atractiva para la Comunidad escolar.

B/ Presupuesto

.- Adquisición de libros	
.- Para actualizar fondos...	250 €
.- Para reponer fondos...	250 €
.- Literatura juvenil...	350 €
.- Literatura para la biblioteca y otros departamentos...	500 €
.- Gratificaciones en concursos, encuentros de autor...	200 €
.- Equipación TIC: tabletas, libros electrónicos...	1200 €
.- Material fungible, reciclable, para actividades de animación...	250 €
.-Equipamiento de la biblioteca: Mesas, cableado, iluminación...	500 €
	TOTAL 3500 €

10

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

La elaboración de cualquier tipo de Plan no tendría validez si tras su ejecución no se realizase la evaluación del mismo. La evaluación debe ser un asunto habitual y debe ofrecer información para planificar y mejorar el del curso siguiente. En nuestro caso los criterios de evaluación que se proponen son:

- Realizar un balance con el equipo del Plan establecido sobre la valoración de las actividades realizadas, el nivel de participación en las mismas, la realización o no de las actividades previstas señalando el por qué, posibilidades de mejora, preferencias de lectura tanto en títulos como en soportes...
- Analizar los datos reales notados desde el inicio al final de curso tales como participaciones en redes, títulos de libros prestados, fichas de lectura realizadas, miembros de la comunidad escolar (no alumnos) que han utilizado la biblioteca, participantes en el club de lectura, visitas a la biblioteca u otros espacios solo para leer...

El balance del curso global se recogerá en la Memoria Anual del centro.

Vº.B El director del centro

La coordinadora PL del centro

Fdo: José Ángel Suárez González

Fdo.: Natalia Alonso Marne

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.